



ACTA ORDINARIA No. 01-2015  
26-01-2015

Reunión Ordinaria celebrada el 26 enero, 2015 a las 9:00 am en la Sala del SFE-San José, con la asistencia de los siguientes miembros:

**Miembros**

Liliana Montero	Sepsa
Emilio Fournier	ONS
Rafael Mesén	Conac
Gloria Suárez L.	Senasa
Pedro Chavarría	PIMA
Laureano Zamora	CNP
Rocío Oviedo	INTA
Adrián Gómez	SFE
Juan Carlos Mora	Senara
Víctor Montoya	Inder
Elena Orozco	MAG

**Invitados**

Daniel Vartanian	MAG
Miriam Valverde	Sepsa
Franklin Charpantier	Sepsa
Isabel Morales Ch	Sepsa
Alicia Sánchez	Sepsa
Rocío Saborío	Sepsa
Manuel Céspedes	INTA
Xiomara Mayorga	MTSS
Leticia Castro	MTSS
Esmirina Sánchez	MTSS
Tatiana Ramírez	MTSS

**ARTÍCULO 1º: Bienvenida y Motivación:**

La Sra. Liliana Montero dio el saludo de bienvenida. A su vez hizo un recordatorio en el sentido de que las reuniones son los primeros jueves de cada mes. Solicitó que por escrito se informe a Sepsa quien es el titular por Institución y cuál es el suplente ante Cotecsa, para lo cual se estaría enviando una carta a los Jerarcas.

**ACUERDO 01-01-15:** Solicitar a los Jerarcas de cada instancia miembro de Cotecsa designe por escrito un propietario y un suplente ante este Comité. Las reuniones serán los primeros jueves de cada mes.

### ARTICULO 2º: Aprobación Agenda

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:30-08:35	Saludo y Bienvenida	Sra. Lilliana Montero Sepsa
08:35-10:00	Estrategia Nacional de Empleo y Desarrollo Productivo (ENEDP)	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
10:00-10:30	Alcances de la ENEDP y la disminución del trabajo infantil en la agricultura	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
10:30-11:00	Análisis de procesos para el cumplimiento de los compromisos pendientes de Cotecsa:	Franklin Charpantier, Sepsa Miriam Valverde, Sepsa
11:00-12:00	Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2015 – 2018	Franklin Charpantier Sepsa

### ARTICULO 3º: Estrategia Nacional de Empleo y Desarrollo Productivo

El Sr. Daniel Vartanian informa sobre la Estrategia Nacional de Empleo y evidencia que la misma se fundamenta en un mecanismo de articulación intersectorial.

La Sra. Xiomara Mayorga da charla sobre el tema de: la Generación de más y mejores empleos y de esta forma combatir la pobreza y la desigualdad, así como ampliar las oportunidades para que las mujeres y los hombres consigan un trabajo decente y productivo, por medio de un esfuerzo combinado de la política económica, social y entre los sectores público y privado, que fomente el crecimiento inclusivo y la reducción de la pobreza y la desigualdad.

El Sr. Juan Carlos Mora pregunta cuando se reúne la Mesa. La Sra. Xiomara Mayorga indica que está instalada y se espera que la Mesa de trabajo inicie funciones esta semana. Asimismo, la Sra. Gloria Suárez consulta cual es la función principal de la Mesa. La Sra. Xiomara Mayorga manifiesta que es dar respuesta a los temas propuestos por el sector privado y las instituciones públicas en cuanto a mejoramiento de condiciones de empleo y productividad y que son de atención prioritaria en el corto plazo. La Sra. Lilliana Montero señala que la acción es generar mayor empleo y que el Sector Agropecuario está trabajando en bajar la pobreza rural, mejorar empleo de calidad y que deje de ser invisible en muchos casos.

El Sr. Daniel Vartanian indica que son los temas que ha presentado el Sector Privado y se evidencia que en la estrategia no aparece el Sector Agropecuario, debemos visualizar nuestro aporte hacia el problema de empleo en la parte rural y agropecuaria. Por ejemplo se trata de incluir temas como los de la sequía, para lograr mediante una inversión, solventar deficiencias nutricionales de los animales, unido a un trabajo orientado a una solución a más largo plazo, por ejemplo con viveros.

El Sr. Rafael Mesen indica que debemos trabajar el tema de trabajo en la juventud rural, y el reconocimiento del mismo.

El Sr. Manuel Céspedes consulta cual es la metodología de aplicación. El Sr. Víctor Montoya indica que Sepsa debe canalizar las consultas ante el MTSS y señala que el Inder está trabajando en generación de proyectos productivos. El Sr. Daniel Vartanian señala que se está solicitando al INA un refrescamiento de elaboración de proyectos y planes de negocios tanto para funcionarios del sector como para organizaciones de productores.

La Sra. Tatiana Ramírez resalta que es muy importante en este espacio de articulación, el visualizar el trabajo, por ejemplo las acciones con Incopesca.

La Sra. Liliana Montero manifiesta que son once Instituciones que representan al Sector, en este tema que se está tratando, hay mucho avance. Lo que tenemos que hacer es visualizarlas y poner los responsables. La Sra. Xiomara Mayorga indica que están incorporando metas de impacto que vienen de acciones del Sector Agropecuario y Rural. El Sr. Juan Carlos Mora señala que se deben visualizarse las metas en términos de generación de empleo.

El Sr. Franklin Charpantier explica que se está hablando de empleos nuevos que se generan con la estrategia. Ya existe un planteamiento por parte del sector privado, falta el planteamiento del sector público que hay que ajustarlo con las Políticas del Sector. Existen cruces en cuanto a solicitudes de información por parte de la estrategia nacional de empleo y de pobreza, pero que en el fondo deben manejar la misma información. Es necesario cuantificar y estimar los empleos. La Sra. Xiomara Mayorga señala que en cada sesión de trabajo se darán informes de los resultados de las acciones críticas.

El Sr. Daniel Vartanian enfatiza en que debemos ver también los beneficios que van a traer los nuevos empleos. La Sra. Xiomara Mayorga señala que la Mesa de Trabajo, analizará los temas que están ya propuestos por el Sector Privado y en el mes de febrero se enviarán los otros temas por parte del Sector Agropecuario.

**ACUERDO 02-01-15:** Estrategia Nacional de Empleo y Desarrollo Productivo, para el 03 marzo estarían los temas de trabajo priorizados para la Mesa, por parte de miembros de Cotecsca, quienes consultarán con sus Jerarcas previamente. Se contará con la información de la Matriz de Monitoreo antes del 15 de marzo 2015. Se nombra al Sr. Franklin Charpantier como responsable de la coordinación en este tema, con los Directores de Planificación y el Sr. Daniel Vartanian.

**ACUERDO 03-01-15:** Se sugiere la participación de los Jerarcas del Sector Agropecuario y Rural en la próxima reunión de la Mesa de Trabajo de la Estrategia Nacional de Empleo y Desarrollo Productivo. Este tema lo consultará el Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social y al Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería.

El Sr. Daniel Vartanian indica que se está solicitando una Estrategia de trabajo para la eliminación del trabajo infantil en las áreas rurales. Consideran que una estrategia de alimentación en escuelas y colegios podría beneficiar que no haya niños trabajando en el campo. Se va a proponer esta

acción al Programa Abastecimiento Institucional coordinando con el Ministerio de Educación Pública. Así mismo informa que en Banca de Desarrollo se está haciendo el reglamento para su funcionamiento y uno de los requisitos es saber quiénes integran el núcleo familiar y a que se dedican, con el fin de estimular proyectos que incluyan una acción que potencie la presencia de los niños en las aulas.

El Sr. Rafael Mesen señala que el techo educativo de los padres interfiere en la educación de los hijos. Se promueva que los agricultores que tienen beneficios, sus hijos sigan estudiando.

La Sra. Alicia Sánchez indica que hay una matriz de trabajo infantil, que se enviará los miembros de Cotecsa y al MTSS.

**ACUERDO 04-01-15:** Trabajo Infantil: El Área de Políticas hará llegar la matriz de Trabajo infantil, para la atención de los miembros de Cotecsa.

#### **ARTICULO 4º: Contribución la Estrategia Nacional de Combate de la Pobreza - Consejo Presidencial Social.**

El Sr. Franklin Charpantier señala que se ha solicitado información según el Decreto N° 38662-MP-PLAN-MTSS, sobre la constitución de la “Alianza para el Empleo y el Desarrollo Productivo”, de la cual el Ministro de Agricultura y Ganadería es miembro. Indicó que es necesario incorporar en una matriz la contribución del Sector Agropecuario en cuanto a programas, proyectos o acciones que contribuyan en forma directa o indirecta a la reducción de la pobreza y especialmente de la pobreza extrema. La Sra. Liliana Montero recalca que se deben detallar programas que contribuyan al combate de la pobreza.

La Sra. Elena Orozco manifiesta que son acciones individuales, pero no conjuntas de las Instituciones, también se está pidiendo información de varios frentes con accionar parecidos.

El Sr. Pedro Chavarría indica que hay proyectos donde la Institución pierde el control, debido a la injerencia de instancias fuera del Sector. El Sr. Franklin Charpantier indica que debería ser un solo informe para todas las estrategias nacionales propuestas.

**Acuerdo 05-01-15:** Estrategia Nacional de Combate de la Pobreza. Enviar a Sepsa a más tardar el 29 de enero 2015 la matriz, con los proyectos o acciones que los jefes consideren que ayudan de manera directa o indirecta al combate de la pobreza, teniendo prioridad los temas del Plan Nacional de Desarrollo.

Incorporación de la Sra. Elena Orozco a la sesión a las diez horas con treinta minutos.

**ARTICULO 5º: Análisis de procesos para el cumplimiento de los compromisos pendientes de Cotecsa**

El Sr. Franklin Charpantier indica que hay que concretar estrategias del Plan Sectorial y cuales se pueden articular.

La Sra. Gloria Suárez señala que no ha llegado la matriz. La Sra. Rocío Saborío manifiesta que la matriz se envió el 19 de diciembre 2014, a todos los miembros de Cotecsa y que no se señalaron devoluciones del correo. En caso de Senasa se recibió un insumo antes del 19 de diciembre 2014, pero no con la matriz final. Se ha recibido ONS. La matriz contiene PND, se debe complementar acciones estratégicas dentro del Plan Sectorial y hay acciones que se redactaron globalmente y otras específicas. La Sra. Elena Orozco indica que a lo interno del MAG se hizo un análisis y existen 55 acciones estratégicas, considerando que son demasiadas. Es necesario integrar esfuerzos. La Sra. Liliana Montero señala que es muy importante el método de análisis por cada Dirección de Planificación.

El Sr. Franklin Charpantier señala que el PND tiene los objetivos de la política para su articulación. Debemos hacer agendas internas, priorizando procesos que tienen plazos.

La Sra. Rocío Oviedo indica que hay que ordenar las solicitudes ya que Institucionalmente hay compromisos. Existen épocas para la formulación institucional y otras sectoriales. La Sra. Rocío Saborío señala que se hará un Taller de trabajo para analizar los insumos que están haciendo por parte de cada Institución para poder identificar acciones articuladas. La Sra. Liliana Montero solicita a Miriam Valverde haga Agenda de Trabajo de acciones. La Sra. Gloria Suárez manifiesta que se están haciendo esfuerzos para integrar acciones nacionales y regionales. Es necesario elaborar una metodología de trabajo que permita generar integración desde territorios y las bases.

**ACUERDO 06-01-15:** La Sra. Miriam Valverde hará una Agenda de Trabajo en materia de una estrategia para la integración por territorios, de las acciones que deben realizar las Instituciones para dar respuesta a este tema Sectorial.

La Sra. Miriam Valverde señala como se puede trabajar de una manera integrada dentro de los Territorios. Hay varias opiniones de sobre el proceso para construir esa metodología nueva hecha por Cotecsa. Se tiene separado el 05 de febrero para una sesión de trabajo, y trabajar este tema paralelamente al PSA y la otra acción es terminar el Plan Sectorial y hacer metodología después.

El Sr. Franklin Charpantier indica que se requiere tener la totalidad de las matrices, dependiendo de esto hacer un Taller de acercamiento.

**ACUERDO 07-01-15:** Enviar antes del 02 de febrero la matriz del Plan Sectorial al Sr. Franklin Charpantier, posteriormente, se convocará a Talleres el 12 y 25 de febrero en el IICA.



**ACUERDO 08-01-15:** El Taller para la metodología de trabajo integrada de territorios se hará en forma paralela y la primera reunión será el 05 de febrero en las instalaciones del IICA a partir de las 9:00 am.

**ARTICULO 6º: Cierre de Sesión**

La sesión finaliza a las trece horas.

---

Lilliana Montero Solano  
Directora Ejecutiva de SEPSA